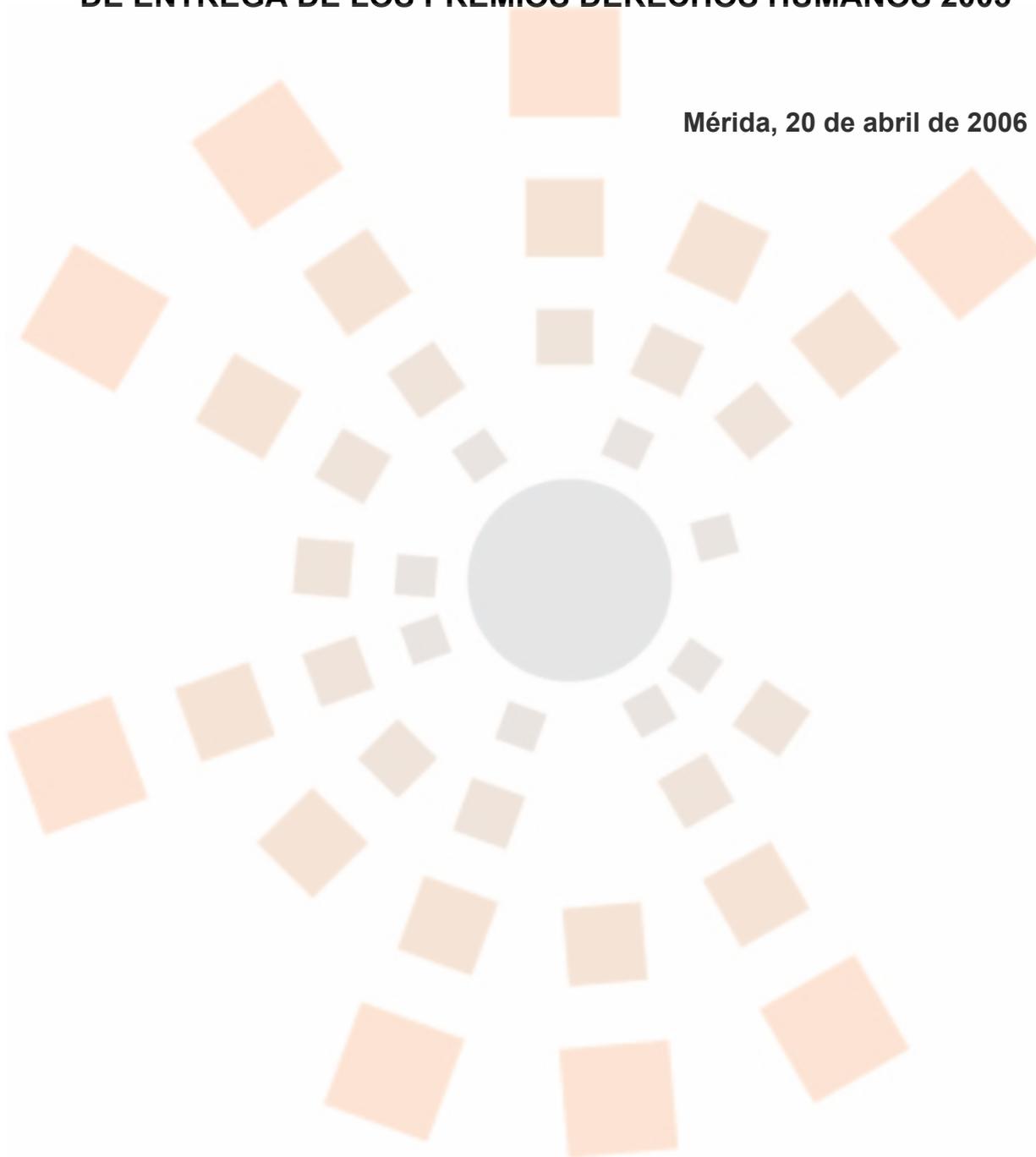


**INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE EN EL ACTO  
DE ENTREGA DE LOS PREMIOS DERECHOS HUMANOS 2005**

Mérida, 20 de abril de 2006



## **INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE EN EL ACTO DE ENTREGA DE LOS PREMIOS DERECHOS HUMANOS 2005**

**Mérida, 20 de abril de 2006**

Querido señor Presidente de la Asamblea, querida Presidenta de la Asociación de Derechos Humanos de Extremadura, autoridades, señoras y señores, queridos amigos. Hay una historia bonita de los derechos humanos y hay una historia fea de los derechos humanos. La historia bonita la estamos viviendo hoy, es en la ONU, la Declaración de los Derechos Humanos, los acuerdos internacionales que se firman entre los países, la multitud de declaraciones que anualmente escuchamos, leemos, oímos, este acto que hoy estamos haciendo aquí donde se reconoce y reconocemos todos, colectivamente, la labor que una serie de colectivos y personas individuales vienen realizando a lo largo del tiempo, en algunas ocasiones de una forma anónima, en otras ocasiones de una forma mucho más pública y notoria.

Ésta es la sexta edición de la entrega de premios por parte de la Asociación de Derechos Humanos de Extremadura. Cada edición entrega seis premios. Son treinta y seis premios entregados en los seis años en que se viene haciendo.

Treinta y seis premios que significan treinta y seis colectivos, treinta y seis personas individuales o asociaciones. Para aquellos que hablan del nihilismo de la sociedad, treinta y seis asociaciones moviéndose diariamente es mucha gente y mucha más gente que irá apareciendo a lo largo del tiempo y de los años a medida que unos y otros vayamos descubriendo la cantidad de personas que se dedican a hacer algo con lo que se sienten cómodos, se sienten bien y se sienten casi felices.

Treinta y seis personas, treinta y seis colectivos que trabajan en asuntos francamente complicados. Asuntos francamente complicados en los que la Junta de Extremadura se implica diariamente. Es decir, en todos y cada uno de los asuntos de los que aquí se ha tratado y de los que aquí se ha hecho referencia o alguna reivindicación, nosotros, desde la Junta de Extremadura todos los días, todas las semanas, todos los meses, todos los años hacemos algún tipo de actuación complementaria de lo que hacen los distintos colectivos que trabajan en la sociedad extremeña. Lo que da idea de la complejidad del trabajo político y del trabajo institucional. Porque si a una asociación le cuesta un Potosí el poder dar respuesta mínima a la cantidad de problemas que ofrece el colectivo de esa asociación, imagínense ustedes lo que significa multiplicado

por treinta y seis y a su vez por treinta y seis, que es el trabajo que en definitiva hacemos desde la política a la cual yo quiero aquí reivindicar. Así que, ésa es la historia bonita que podríamos ir contando y multiplicando.

Pero existe también una historia fea, una historia fea que algunos de los intervinientes se han encargado de poner de manifiesto. La historia fea es, por ejemplo, que frente a la Declaración de los Derechos Humanos existe el Fondo Monetario Internacional. Ésa es la historia fea de los derechos humanos, cuyo Presidente hoy mismo nos decía que la subida del petróleo tiene que ser pagada por los contribuyentes. Como si los contribuyentes hubiéramos sido los responsables de esa subida del petróleo. Sin que nadie, con una cierta autoridad en el mundo, pudiera por ejemplo decirles: hagan el favor de callarse, porque cada vez que hablan, sube el petróleo. Cada vez que el señor Chávez necesita dinero para sus aventuras venezolanas, sólo tiene que insultar a Bush y al día siguiente hay un aumento del precio del petróleo. O cuando Irán necesita dinero para sus proyectos, sólo tiene que anunciar que está poniendo en marcha un proyecto de energía nuclear para que, al día siguiente, suba el petróleo. Y el señor Bush seguramente tan contento porque su familia siempre ha vivido del negocio del petróleo.

Así que, es la historia fea que ocurre alrededor de los derechos humanos y que está muy bien que haya asociaciones que se encarguen de ser los avisadores para aquellos que andamos con un cierto despiste por los caminos de la vida y que de vez en cuando, cuando los escuchamos, caemos en la cuenta de que, efectivamente, hay alguien que quiere contarnos historias feas sobre los derechos humanos. Como por ejemplo, la historia fea de aquellos derechos que por no sé qué circunstancias han sido divididos en dos capítulos. Los derechos universales, que son universales, y que cuando se declararon como tales no establecieron distinciones y que el presentador nos ha ido leyendo aleatoriamente, hoy todo el mundo da por bueno que existen dos tipos de derechos universales, de derechos humanos. Aquellos de contenido político y civil y aquellos de contenido económico, social y cultural. Y que, sin darnos cuenta y está bien que se nos avise, sin darnos cuenta, le damos preferencia a la violación de los derechos de contenido político y civil frente a la violación de los derechos de contenido económico, social o cultural. Y así, por ejemplo, todo el mundo considera que es un acto de justicia y se siente bien y duerme bien por la noche cuando se trata de dar acogida a un inmigrante perseguido como consecuencia de la violación de sus derechos políticos o civiles. Y, sin embargo, no todo el mundo se siente responsable de ese inmigrante cuando lo que le traslada desde su país no es la violación de sus derechos políticos sino que es la violación de sus derechos económicos o sociales.

Y así consideramos como muy normal que una persona cuyos derechos han sido vulnerados, sea acogido en nuestro país cuando sus derechos vulnerados son políticos. Y, sin embargo, sean expulsados cuando lo que se ha vulnerado son sus derechos económicos a tener una vida mínimamente digna. Y ésa es la historia fea de los derechos humanos porque nos dejamos engañar, y está bien que se nos avise a los que estamos todavía un poco olvidadizos de que esa distinción es una historia fea de los derechos humanos porque el

legislador, porque los defensores de los derechos humanos no establecen ese tipo de distinción.

Por último, quiero terminar haciendo una propuesta. Hoy está aquí la Presidenta, como siempre, de la asociación extremeña y está también la consejera de Educación de la Junta de Extremadura. Creo que, además de predicar, habría que dar trigo desde determinados sectores a los que desde pequeñitos tendríamos que intentar abrir los oídos y los ojos para que no se dejen engañar, como es mi caso, cuando de vez en cuando caigo en la cuenta de que nos están engañando.

Y sería bueno que, por ejemplo, la Asociación de Derechos Humanos de Extremadura, anualmente, le dijera a la consejera de Educación cuáles son los países a los que nuestros alumnos de educación obligatoria tienen que mandar una postal pidiendo que levanten tal violación de tal derecho humano que se está produciendo en tal país. Sería un ejercicio interesante, uno, como acto de denuncia; y, dos, como concienciación de nuestros alumnos, de nuestros niños y de nuestras niñas que, una vez al año, enviarían una postal a tal mandatario de tal país diciéndole: está usted violando tal derecho en su país.

Y en segundo lugar, una segunda postal dirigida a aquellos presos que existen todavía en el mundo, y de qué forma, -hoy salía que quinientos cincuenta presos están en Guantánamo desde hace no sé cuánto tiempo sin que haya habido ningún tipo de juicio- una segunda postal por parte de nuestros alumnos y nuestras alumnas, dirigidas a los presos, a los que digáis, a aquellos que sean más sangrantes o más señalados, para que cuando reciban la carta en la cárcel, si la reciben, y algunos la reciben y yo soy testigo de que algunos la reciben, puedan sentir en sus carnes que a pesar de tener una violación de derechos y estar perseguidos y prisioneros por esa violación reciben una postal de un niño, de una niña de Extremadura que le dice: usted no está solo, nosotros nos acordamos de usted y nosotros vamos a pelear para que usted pueda salir de la cárcel y sus derechos sean restablecidos y respetados.

Esa propuesta es la que hago, querida Flor, por si acaso estáis dispuestos a llevarlo adelante, la Consejería creo que estaría encantada de colaborar con vosotros.

Felicidades a los seis premiados, a los seis colectivos. Me parece que están haciendo una labor tremendamente importante y pone de manifiesto, repito, que no existe nihilismo social, que hay mucha gente trabajando en muchas cosas, lo que pasa es que no se sabe. Ojalá que el año que viene la televisión extremeña pueda televisar este acto que será, sin duda, mucho más importante que esas historias que ahora estarán contando en cualquier cadena rosa de televisión. Gracias.